

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

ISU-CRIPC:ON

Badajoz, un mes, 1'25 pta.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Aves-Agosto 18

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria de 19 de Enero de 1902 para la redacción de un proyecto de ordenanza que regule el comercio de los animales muertos y sus derivados, ha acordado lo siguiente:

Patente de invención por 20 años.

Num. 25.829

GRAN ADELANTO!

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción o tostado de café, conservando absolutamente todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda obtener igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y esta pertenece al secreto de mi invención, los aficionados a tomar buen café deben probar éste que acaba de obtener privilegio de invención, y esto seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecedores. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital cuanto el de su provincia ha dispensado a mi café, su precio continúa a 6 pesetas el kilo.

LONJA DE «LA ESTRELLA» de José Gómez Tejedor, Muñoz Toreros, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Fernando Gonzalez Hernandez

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

Arte de adivinación

Con motivo de la estancia en Madrid de la famosa adivina francesa que tantos triunfos profesionales ha conseguido, según nuestros cronistas, la quiromancia se ha puesto de moda en la Corte, y el capadocio con que venían ejerciendo su lucrativa industria las famosas adivinas que viven entre nosotros, se ostenta ya más públicamente, y largas filas de carruajes lujosos ocupan las calles donde las sibilas hechiceras predicen el destino futuro.

Que examinen por las rayas de las manos del presidente del Ministerio, los futuros destinos de España, y, sobre todo, el tiempo que ha de seguir gobernándonos, y estamos seguros que todas las maldades, más o menos Thébés y de mayor potencia hechicera, no consiguen arrancarlos secretos destinos del Sr. Sagasta, ni leer en sus líneas, ya muy acentuadas por el peso de los años, cuando se propone hacer la crisis ministerial, y que compañeros elegirá para que le acompañen en la dirección de los negocios durante los primeros pasos en la gobernación del Estado del joven sucesor de los Borbones.

La conjura que se ha levantado contra él apela a todas las artes de la magia, a los más hondos secretos de la adivinación, a los más recónditos registros de las famosas cortas, y aunque se las han echado por sorpresa, no han conseguido leer en los sibilicos signos el porvenir del más fresco de nuestros políticos.

Y es que Sagasta, sin ser adivino, tiene un profundo conocimiento del arte de la adivinación, y cuando le presentan las cartas, aunque estén muy envueltas, él ya ha leído el contenido y ha conocido el juego del quiromante, y naturalmente le ataca por el lado débil y deshace el juego, volviéndose el adivino con las cartas en el bolsillo.

Así destruye D. Praxedes las conjuras que se levantan contra él.

Y reduce al silencio a los políticos, que más duramente le combaten y que más decididos se manifiestan para derribarle; y es que el hambre no lea en el porvenir: es demasiado molesto el gran riojano para tanta pretensión; sino que conoce el pasado, observa el presente, y esto le basta para atacar por el lado vulnerable al enemigo.

El ser de las conjuras. No hace caso de los anuncios de crisis; no le preocupa ni le preocupa que se traiga y lleve la especie de que no cuenta con la confianza de ciertos esterasini como el apoyo de las mayorías parlamentarias. Se encoge de hombros y sigue su camino perezosamente, como el que no tiene de qué preocuparse o como el que desentendido completamente indiferente.

Y así manda y así gobierna; y decimos gobierno, por decirlo de algún modo; pero Sagasta no gobierna, Sagasta vive y vegeta en la presidencia del Consejo de ministros, y se distrae en el ejercicio de su cargo; no hace otra cosa. Pero posee el gran secreto, y ya maestro consumado en historia de los hombres y de los sucesos que se han desarrollado entre los bastidores de la política española desde el año 60 hasta el día, y en ese conocimiento y en ese secreto está toda su ciencia y toda su fuerza.

A casi todos los personajes actuales que apoyan el gran régimen le ha hecho ministros o directores, o diputados, o títulos nobiliarios con y sin grandeza; a otros les ha hecho ricos o los ha puesto en condiciones para que lo fueran, y de todos posee el conocimiento de su respectivo secreto, y sabe dónde y cómo peearon.

Y ante estos augures nigromantes, quiromantes, adivinadores y seres extraordinarios, vales bastante menos que Sagasta, y por eso no le pueden predecir el porvenir; porque su arte de adivinación es más potencial y de más eficaz influencia.

Sagasta será lo que quiera, mientras no le derribe una revolución y otros hombres nuevos y desconocidos vengan a tirar el tinglado de los políticos actuales.

El último sueño de Luis XV

Bajo el murmullo lento de las últimas palabras de absolución, el rey, muy cénbil, se durmió.

El anciano sacerdote, de rodillas, bendijo al moribundo. Después, y con una mano sobre el brocado del gran lecho aparatoso, se levantó.

Durante un minuto contempló pensativo al monarca, cuyo rostro tumefacto destacábase, violado, sobre la blancura de las sábanas en la penumbra de los cortinajes de seda azul.

El sacerdote lanzó un prolongado suspiro; luego atravesando la gran cámara vacía y muda, abrió con precaución la alta puerta blanca.

El cuchicheo hipocrita de las conversaciones se extinguió. Silenciosamente, según las estrictas leyes de la etiqueta, la corte en traje de gala, llevando todas sus insignias y condecoraciones, entró con lentitud, y de pie, ceremoniosa, puso a mirar la muerte de su rey.

Entretanto Luis XV tenía un gran sueño: estaba muerto y bajo un cielo azul, donde las estrellas de oro se agrupaban en flores de lis a través de una llanura inmensa. Echó a andar hacia el fúido horizonte, buscando el camino del Paraíso.

Audaba, andaba... y ante él ninguna estrella se elevaba en el firmamento pa-

ra gustar hasta Dios a Su Magestad cristianísima.

Luis XV santíase fatigado y pensaba que para ir a despartar el Padre Celestial, al más tarde tan poco interés en darle la bienvenida.

En verdad, solo en Versalles hay modelos celtas, se dijo.

D pronto apareció, caminando a su encuentro, una figura extraña: era un gran cuerpo descapitado. Fevistido espléndidamente con una casaca de oro incrustada de piedras preciosas; una aureola cerníase encima de su cuello sangriento y llevaba en las manos cubierta con una mitra de plata, una coberza de barba blanca.

Luis, del bien amado, lo reconoció. Sin duda San Dionisio venía a saludar a su alma, de parte del Altísimo, después de haber recibido sus despojos terrestres en su antigua abadía.

Pero se equivocó. San Dionisio no lo conocía, y le preguntó quién era.

Soy el rey de Francia y busco el Paraíso.

El santo no demostró sorpresa. Había visto tantos Reyes de Francia!

A la derecha, siempre a la derecha, dijo.

Luis XV recobró ánimos y prosiguió su viaje por la llanura ilimitada. En el cielo, de un azul sombrío, las flores de lis palidecían.

Anduvo, anduvo, y siempre el horizonte monótono retrocedía.

Paréciale muy duro al anciano monarca encontrarse tan sólo en aquel desierto. Meditaba y se decía que en aquel otro mundo debía ser el muy poca cosa, para estar así tan abandonado. Había siempre creído que un rey de Francia era uno de los primeros cerca del buen Dios, y hé aquí que ahora envidiaba a M. de Choiseul desterrado, en su pequeña corte de Chanteloup.

A fin columbró, arrodillada sobre la arena, a una mujer de larga cabellera aurea, y a quien encontró singular parecido con cierta condesa.

Y al pensar en estas cosas, Luis, «el bien amado», suspiró.

La mujer le dijo:

—Soy María Magdalena; ¿que buscas?

Luis XV inclinóse con galantería ante los bellos ojos de la ex-pecadora rubia, y respondió que era rey de Francia y que buscaba el Paraíso.

A la izquierda, siempre a la izquierda, le dijo la Magdalena.

El timbre argentino de aquella voz femenina repercutió largo tiempo en el alma del pobre rey durante su penosa ruta.

El cielo volvióse negro y las flores de lis ya no irriaban en él. Tan sólo flotaba una como nebulosa clara.

Luis XV se sentía cansado, muy cansado y el horizonte desaparecía a su vista, inmutable, la desaparición de su línea infinita.

Por último, cayó la noche y, sin ver nada, el rey seguía andando al step som.

Pero súbito en la sombra un gran viejo le detuvo. Llevaba una llave de oro y una larga espada.

—¿Qué buscas?

—Busco el Paraíso, contestó el monarca. San Dionisio me ha indicado el camino por la derecha, María Magdalena por la izquierda.

chados: vióse en su gran cámara, en el fondo de su lecho aparatoso. Lentamente, elevando el visíano, Sun chipó avanzaba. Todos los cortesanos, de rodillas, doblaban, bajo las opelabas blancas, las cabezas pensativas.

Y ¡pareciale bueno a Luis, que bien llamado, el hallarse aún sobre la tierra y ser rey de Francia.

Y cerró los ojos, que se cerraron. Un cirujano se inclinó sobre él; conseguida; alzando la frente; hizo un signo. El capitán de guardias vino y se colocó a la cabecera del lecho; un ataq, estav el es-Sañores, el rey ha muerto. Repitíó dos veces.

Luego sacando la espada gritó:

—¡Viva el rey!

LOS LADRONES.

Hace tiempo, no se cuanto, el Pelón y su cuadrilla estaban siendo el espanto de los campos de Castilla.

donde, sin miedo a un azar vivían tranquilamente, dedicándose a robar a todo bicho viviente.

Y su eterna oratoria por el monte y por el llano no se les pasaba día sin dar un golpe de mano.

Era el Pelón un bandido ya celebre en la nación; porque no había tenido rival en su profesión.

siendo en muchas ocasiones la envidia de sus cofrades; porque también los ladrones tienen sus celebridades.

Y es publico y es notorio que todos sus compañeros eran la crema, el emporio del ramo de bandoleros.

Pues poco que se fijaba en este punto el Pelón!

Como que allí no se entraba más que por oposición!

Sucedió que la cuadrilla entró una noche a robar cierta casa de la villa que no hay para que nombrar.

y lo hizo de tal manera con suerte tan envidiable, que el golpe fue de primera, el negocio inmejorable.

¡Que golpe aquel! Que derroche de audacia en su ejecución!

Bien se portó aquella noche la cuadrilla del Pelón!

Después, prosiguiendo tal y como estaba acordado, hizo entrega cada cual de lo que había robado;

pero ocurrió que un ladrón cometió la felonía de guardarse un medallón de lo que robado había.

Súpolo inmediatamente el Pelón y hecho una fiera congregó a toda su gente y la habló de esta manera.

«Compañeros, he sabido

que en nuestra corporación hay uno que ha cometido un robo. (Estupefacción)

Y como lo que éste ha hecho atenta al compañerismo, en uso de mi derecho ordeno y mando que hoy mismo de mi cuadrilla se vaya ese que así nos mancha, porque no quiero que haya la bronca en mi cuadrilla!

MANUEL SORIANO.

Exposición elevada a las Cortes

A juicio del Banco, según las leyes que cita y nosotros indicamos en el número anterior, existen contratos de la clase de onerosos, que crean derechos y obligaciones recíprocas, sancionadas por el Parlamento y la Corona. Y como las concesiones otorgadas tuvieron su precio, pagado religiosamente por el Banco, opina éste que el retirar esas concesiones compradas y pagadas, reteniendo su precio, no es ilícito ni honesto, bajo ningún punto de vista, para ninguna de las dos partes. Mas como, y es que por el proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, no solo se rompen, al parecer, contratos libremente pactados, sino que se anula, en perjuicio de dicho Establecimiento de crédito, el derecho común establecido en el Código de comercio y especialmente las disposiciones del mismo relativas a los Bancos de emisión y descuento.

Para prescindir del consentimiento del Banco al romper contratos solemnemente otorgados, no cabe invocar, según la exposición un motivo de interés público puesto en peligro por la conducta de dicho establecimiento, al que no puede imputarse que haya acrecentado irreflexivamente la circulación de sus billetes, movido por los estímulos de su particular conveniencia. En apoyo de esta afirmación recuerda el Banco las indicaciones respetuosas que ha hecho éste, en más de una ocasión, cuando el Gobierno ha recurrido a aquel para realizar diversas operaciones, dejando sentado con ello que la cartera del Banco no ha surgido por demanda o solicitudes, que formulara, si no por peticiones y requerimientos del Estado.

Al dirigirse el Banco a las Cortes con la exposición que nos ocupa, no se apoya solamente, según dice la misma, en el derecho que le asiste: invoca también el interés del Estado y de todo lo que afecte a su crédito, mantenido por el respeto religioso de sus compromisos y por el fiel y leal cumplimiento de los pactos que celebra, sin lo cual nace el temor y la incertidumbre y padece la confianza que debe inspirar a todos. Tanto más doloroso, añade, sería en este caso prescindir de esa consideración, cuanto que a pesar del anhelo que el Gobierno persigue, resultaría más ineficaz y contraproducente el proyecto presentado a las Cámaras.

En la creencia de que esto se inspira en el acta inglesa de 1844, juzgada de diverso modo por los escritores que tratan las cuestiones económicas, apunta la exposición los peligros que resultarían para el Banco con el sistema inglés, dadas las dolorosas alteraciones que pudieran ocurrir.

Recuerda que no ocurren con frecuencia esas dolorosas alteraciones en Francia ni tampoco en otros países que han fundado sobre las bases allí establecidas Bancos de crédito: afirma que por esto son muchos sus partidarios, y piensan con razón algunos que la garantía verdaderamente eficaz contra el exceso de emisión, sólo puede encontrarse en la prudencia de una Administración que ocupa una posición eminente en el país y se halla fortalecida por sus tradiciones y por su historia. Además el acta aludida no es aceptable a España a juicio del Banco y de todo punto ineficaz en los actuales momentos en que no se trata de conservar la moneda de oro en la circulación sino de adquirirla.

Proseguiremos dando cuenta de la Exposición de que se trata.

Crónica Local

Sr. Gobernador de la provincia. En otro lugar de este número verá Vd. el comunicado que nos envían varios obreros de la capital.

Aparte de la comisión que anoche nos entregó ese comunicado, se nos acercó otra, aun más numerosa que aquella, para decirnos que hoy se formará una lista de más de 600 obreros que protestarán de la continuación en Badajoz del primer inspector de vigilancia.

Como Vd. ve, Sr. López Oyarzábal, la excitación de los ánimos va en aumento. Nos consta que las mujeres han tomado cartas en el asunto, y que en los círculos, en los cafés, en los talleres, en las peluquerías y hasta en los lavaderos se habló mucho ayer de los sucesos de los pasados días.

Si Vd., Sr. Gobernador civil, quiere dar una satisfacción al pueblo de Badajoz, es indispensable que atienda—pero pronto—la indicación que ayer nos permitimos hacerle, y que se consigna también en dicho comunicado.

Hamos de contribuir, en cuanto de nosotros dependa, a calmar los ánimos, y aconsejaremos a las gentes que confían en la rectitud de los tribunales, en cuanto a que haya de exigirse responsabilidad a quien la merezca, pero eso no se opone a que consideremos de absoluta necesidad que el inspector salga de aquí. Somos amantes de nuestro pueblo, y no queremos conductos que pudieran tener tristes consecuencias.

Ah! Estimamos preciso también que el instrumento con que se golpeó ferocemente y se hirió al sujeto que hoy se encuentra en el Hospital civil, desaparezca de la inspección de vigilancia, si aun existe allí, y que prohiba Vd., terminantemente que se reemplace con otro análogo.

No estamos ya Sr. Gobernador, en los tiempos del Santo Oficio, ni es posible tolerar que se usen procedimientos que las leyes no autorizan.

Sr. Delegado de Hacienda: Según aviso del recaudador de contribuciones de la capital, los recibos del primer trimestre se han puesto al cobro el 12 del corriente mes, en vez de hacerlo el día 1.º; de modo que el plazo que concede la Instrucción para el pago, sin recargo, de las cuotas, se ha reducido.

Y como no es justo que sobre tener que hacer el pago en el segundo mes, se acorte el plazo, esperamos de la rectitud de V. que ordene al recaudador que hasta el 12 del mes próximo no dé por concluido el plazo para que los contribuyentes satisfagan sus cuotas sin recargo alguno; pudiendo hacerlo en las oficinas de la recaudación desde el 1.º al 12 de Marzo.

Escritas las anteriores líneas hemos leído en *El Correo*, periódico de Madrid y adicto a la situación, las siguientes:

La contribución

«Eudá 15 del corriente dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuesto correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 17 de Marzo próximo.»

Ya lo vé V. Sr. Frago: en Madrid, donde reside el ministro de Hacienda y de acuerdo sin duda con sus instrucciones, no se reduce ni en un día siquiera el plazo para el pago de las cuotas; y como aquí no somos de peor condición que los madrileños, esperamos que atenderá V. nuestra indicación.

Casi es ocioso decir que lo que pedimos para la capital, lo pedimos también para los pueblos que se encuentran en iguales condiciones que Badajoz.

No hay mejor COGNAC que el de la marca Don PEDRO DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

Suicidio

Ayer puso término a sus días, disparándose un tiro, un soldado del regimiento de Castilla, que era asistente de uno de los jefes de dicho Cuerpo.

El arma de que se valió el suicida para realizar su propósito es un revólver de los de reglamento. El lugar que escogió para matarse está próximo al fuerte de Pardaleras.

El Juzgado militar entiende en e asunto.

Pildora y Ungüento Holloway.— En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Por eso hay quien supone que aquel billete sería remitido a algún pueblo de la provincia ó de Portugal; pero pudiera ocurrir también que la persona ó personas afortunadas guarden reserva en el asunto, porque estimen conveniente obrar así.

Ateneo de Badajoz

Esta tarde á las 6 continuará disutiéndose la Memoria sobre higiene del Sr. González de Segovia.

La sesión, como las anteriores, se celebrará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria se reunió ayer, en unión del Alcalde, para determinar las obras en que haya de darse ocupación á los trabajadores y formar listas de éstos.

El *Nuevo Diario* alude en su número de ayer, á las indicaciones que en el salón de conferencias del Ayuntamiento hicieron anteayer varios concejales al Sr. Gobernador civil: indicaciones que se referían al primer inspector de vigilancia.

Dadas esas indicaciones y los deseos generales de la población es de esperar que el Sr. López Oyarzábal haga, si no lo ha efectuado ya, lo que indicamos en el número de ayer.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMENA

Muy señor nuestro: Usted estará enterado, como nosotros, de los muchos abusos cometidos por el inspector de vigilancia que hace poco tiempo vino destinado á esta población, como principal conservador del orden público. Pues bien, á pesar del poco tiempo que lleva dicho sujeto en Badajoz, V. se habrá enterado tan bien como nosotros, de que tiene conternados á todos los habitantes de la población, con las incesantes atrocidades que viene cometiendo con los vecinos de la misma. Así pues, nosotros los obreros, le suplicamos á V. haga el favor de insertar en su periódico la carta que le remitimos, á fin de que el pueblo en masa tome conocimiento del tal inspector que el Gobierno ha tenido á bien enviarnos; pues es preciso que ese hombre sea sustituido cuanto antes por otro que tenga otro modo de obrar; y advertirle al mismo tiempo á ese digno señor, que el pueblo de Badajoz no quiere tener un día de luto por quien no merece estar entre personas honradas.

Gracias anticipadas y se despiden de usted sus humildes compañeros.— Ángel Santo.— Eusebio Fernandez.— Antonio Muñoz.— Julián Cordero.— José Gamas.— Emiliano Fernandez.— José Villanova.— Antonio Ortiz.— Juan Diaz.— Joaquín Jover.— Juan Chorizo.— Baldomero Sánchez.— Juan Amador.— Patricio Sanchez.— Tomas Montero.— Antonio Sanchez.— Francisco Reis.— Paulino Canal.— José Pereira.— Manuel Barrera.— Eadio Toro.— Joaquín Herrera.— Ángel Santo.— Isidro Lea.— Juan Pacheco.— Simón Antúnez.— Antonio González.— Rafael Corchado.— Juan Trujillo.— Ramón Barroso.— Francisco Barragán.— Francisco Prado.— José Martínez.— Isidro Giménez.— Venancio Pezo.— Antonio Perli.— Antonio Perez Barrero.— Antonio Diaz.— Domingo Consuegra.— Andrés Calle García.— Ángel Carrón.— Agustín Diaz.— Manuel Lopo.— Agustín Lopo.— Ramón Lopo.— José Barroso.

A. R. de los obreros que no saben escribir, Antonio Perez Barrero.

Badajoz 14 de Febrero de 1902.

El gordo en Badajoz

En el espacio de mes y medio, Badajoz, á quien durante muchos años no habia favorecido la suerte en las jugadas de la lotería nacional, ha obtenido dos veces el premio gordo.

En el sorteo de ayer, el número agraciado con 250.000 pesetas es el 13 389, según lo indica el telegrama que en otro lugar publicamos.

El billete premiado con el millón de reales, fué expendido en la Administración á cargo de D. Manuel Pérez Pacheco, situada en la calle de Meléndez Valdés.

Ignórase quien ó quienes sean los poseedores del billete.

Cuando en el último sorteo de Diciembre cayó aquí el gordo, casi todos los que tenían algún décimo se apresuraron á hacerlo público y algunos de ellos fueron á la Administración de loterías de la plaza de la Constitución, ó á las redacciones de los periódicos, para enterarse de si su número era efectivamente el premiado.

Ahora ha sucedido lo contrario: nadie ha dicho que sea poseedor del referido billete ni ha ido á la administración de la calle de Meléndez Valdés, ni á las redacciones de los diarios locales, á preguntar si el número 13 389 es el premiado.

El premio gordo en Badajoz

Madrid 14 (15) (URGENTE)

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, ha correspondido el premio mayor (250.000 pesetas) al billete núm. 13.389 expendido en Badajoz.

Crédito para la langosta.

Madrid 14 (21) 15.

En la próxima semana leerá en el Congreso el ministro de Hacienda, un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas para los gastos que origine la extinción de la langosta.

Lo que se dice

Cuéntase que algunos de los Gobernadores de provincias que figuran en la combinación últimamente realizada no aceptan los cargos para que han sido nombrados.

Tumulto

Madrid 14 (21) 15.

Telegrafian de San Fernando diciendo que se ha repetido el tumulto que hubo el miércoles por la cuestión entre los dueños de las salinas y los obreros que en ellas trabajaban, declarados en huelga.

Los grupos pedían la libertad de los detenidos por causa de los sucesos de aquel día.

Fuó apedreada la casa del Alcalde.

Acerca de este asunto hizo esta tarde uso de la palabra en el Senado el Sr. Martín Sánchez, atribuyendo al Gobierno la culpa de lo ocurrido.

La cuestión Blasco-Cubells

Madrid 14 (21) 15.

Los padrinos de Blasco Ibañez y el marino Cubells han celebrado una conferencia bastante accidentada.

Acordaron someter la cuestión á un tribunal de honor.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de la enfermedad del Papa, dada por algunos periódicos con referencia á telegramas de Roma.

Licoroso El mejor digestivo.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en esmas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia, encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciban en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. - Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
6	7	8
	17	18
	3	3
	4	4
	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6. Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucia, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA, PELARIN Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE DESHADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALAVAZA, con veinte licoraz, en paquete de medio.

LOS PAÑOS AGUJERADOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó 5 libras antiguas. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

Perfumeria y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. - BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitara esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. - BADAJOZ.

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y tel-fónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para sucos y envases, á 0,90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Gereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.



LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla situado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, acorona y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuantio en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

50

Píldoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, enconñando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivos, y el que le dude, por 50 céntms. puede convecerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERÍA de Ricardo Camacho.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
BADAJOS

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro Motevidio, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercer clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSÍ, Agente aduanero. Se despachan toda clase de mercancías procedente de l extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

10 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología científica y renombrados prácticos. Unicas aprobadas y reconocidas científicas y renombradas prácticas. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de París, que declaró esta aguada mejor de su clase, y del más eficaz reconstruimiento practicado durante seis meses por el reputado quí y médico, agente medicinal de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden limpiarse, y es tal la preparación y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas les SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Pedid Sandalo Piza—Desconfiad de imitaciones.

UNGUENTO DE ECLIPSAN

DE LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

DE WLOWE

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecq," en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, existiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de cafe, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y el estómago.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO son similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de París, que declaró esta aguada mejor de su clase, y del más eficaz reconstruimiento practicado durante seis meses por el reputado quí y médico, agente medicinal de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden limpiarse, y es tal la preparación y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas les SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Pedid prospectos y hojas explicativas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el últi-